

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA COMUNICADO N° 192/17

Rivera 21 de Julio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.-

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar al adolescente **ROBINSON BRUCELEE MENDEZ ALANIZ, uruguayo de 17 años**, el cual se retiró de su finca sito en Vicente Villagustre N° 2261, el día **16/07/17**, el mismo vestía vaquero color negro, campera color azul y championes color negro y es de complexión delgado y de cutis morocho. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526015 de la **Oficina Departamental de Violencia**

Doméstica y de Género.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a la adolescente **JESUHA NAHOMY FARIAS CABRERA, uruguayana de 16 años**, la cual se retiró de su finca sito en Camino a Denis N° 375, el día **17/07/17**, la misma es de complexión delgada, 1,65 de altura, cutis blanco, ojos marrones, cabello largo, color rubio; vestía un pantalón jeans color azul, campera color bordeaux con rojo, championes floreados y portaba una mochila color rosada con negra.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000 de **Seccional Décima.**

INCAUTACIÓN DE DINERO

En la mañana de ayer, momentos en que efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, realizaban Operativo de prevención en **Ruta Nacional N° 5 km. 427,600 – Paraje Manuel Díaz**, proceden a inspeccionar el auto **VOLKSWAGEN, modelo FOX, matrícula FRD4062**, interviniendo a sus

ocupantes los masculinos **A. A. E. D., uruguayo de 67 años** y **J. M. C. C., uruguayo de 37 años**, incautando en poder de éste último una mochila conteniendo \$ **3.920.000 (pesos uruguayos tres millones novecientos veinte mil)** y **U\$S 400 (dólares cuatrocientos)**.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“QUE EL DINERO Y EL VEHÍCULO PERMANEZCAN INCAUTADOS, LIBERTAD PARA LOS MASCULINOS, SE PROSIGAN CON LAS AVERIGUACIONES”**.

APROPIACIÓN INDEBIDA - PROCESAMIENTO

Efectivos de la Seccional Décima del Departamento de Montevideo, intervinieron en un Hotel de calle Colonia, al masculino **M. L. R. R., uruguayo de 23 años**; dicha persona el pasada 11/09/2016 concurrió a la ciudad de Rivera con intenciones de realizar la compra del auto marca RENAULT, modelo CLÍO, matrícula MAN3682, llevándolo para revisarlo por un mecánico, no regresándolo a su propietario; posteriormente el vehículo fue recuperado el cual ya había sido comercializado. El masculino fue derivado a Seccional Primera quienes prosiguen con las investigaciones.

Conducido a la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO Con Prisión de M. L. R. R. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE APROPIACIÓN INDEBIDA”**.

HURTO- PERSONA DETENIDA

Relacionado a la detención efectuada por personal de Seccional Quinta en la jornada del pasado miércoles, del masculino de iniciales **W. D. B. S., uruguayo de 35 años**, y de la femenina **I. D. M. S., uruguaya de 31 años**; quien podrían tener participación en el hurto de una tarjeta de cobros del B.R.O.U., con la cual habrían realizado el retiro de **\$U 1,200 (pesos uruguayos mil doscientos)**.

En la jornada de ayer, luego de la instancia judicial correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN Y LIBERTAD”**.

Trabajó personal de Seccional Quinta.-

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en **Avenida Líbano, en viviendas del Protti**, momentos en que su morador dormía, desconocidos ingresaron por una ventana que estaba sin traba de seguridad y hurtaron **un televisor de 32 pulgadas marca JVC, una radio marca Sony y un espejo**.

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en **Avenida Líbano, en viviendas del Protti**, desconocido, mediante la efracción de una ventana ingresaron y hurtaron **un televisor de 21 pulgadas marca JVC**.

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en **Avenida Líbano, barrio Ceballos**, momentos en

que su morador dormía, desconocidos mediante la extracción de un tornillo de una ventana, ingresaron y hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, una botella de licor de un litro y un monedero color azul el cual contenía efectivo, se desconoce monto.**

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO

Del patio de una finca emplazada en **calle Dr. Manta, barrio La Virgencita**, desconocidos ingresaron y hurtaron **una caja de herramientas con herramientas varias.**

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.-

RAPIÑA A TRANSEÚNTE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:00, momentos en que una **femenina de 36 años**, caminaba por calle **Uruguay, al llegar próximo a la intersección con calle Brasil**, fue sorprendida por **un masculino desconocido** quien le aplicó un golpe de puño en la cabeza y le sustrajo un **Celular marca SAMSUNG, color negro**; fugándose el agresor por calle Brasil hacia los predios de A.F.E.-

La víctima fue trasladada al Hospital Local por personal de Seccional Primera donde el Médico de guardia diagnosticó: **“NO OBSERVO LESIÓN”**.

Se derivó el hecho a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-